

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
PALMA DE LA CONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7152

PALMA DE MALLORCA
SABADO 22 DE OCTUBRE DL. 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1. y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

Los supuestos propósitos de alianzas

Aceptamos sin ningún género de reservas las manifestaciones que en relación con supuestas alianzas o propósitos belicosos ha hecho en las Cortes el señor Zulueta.

Sin la malicia antigubernativa y menos sin las tan traídas y llevadas maniobras de los que el ministerialismo cerril llama derrotistas, nos explicamos muy bien que suscite alguna alarma el anunciado y ya inminente viaje del señor Herriot. Nos la explicamos por los antecedentes de todos y de cada uno de los hombres que forman en el Gobierno, especialmente los de significación republicana, todos los cuales fueron, cuando la gran guerra, enemigos de la neutralidad. Y si así pensaban antes y armonizando con su pensamiento la acción hicieron cuanto les fué posible para que participásemos en la guerra, del lado precisamente de los que representaban la negación de los objetivos nacionales — dogmas los llamó Mella — nada de particular tiene, y no hay que achacarlo a antirrepublicanismo ni a derrotismo, se teme que ahora, si surgiera un conflicto análogo al de 1914 nos complicaran en él, quienes tanto y tan insensatamente laboraron para complicarnos cuando el anterior.

Pero repetimos que nosotros aceptando, sin reserva, las manifestaciones del señor Zulueta, negamos, como éste, que exista ningún propósito de alianzas ni de compromisos belicosos, fuera del

mantenimiento obligado de la inteligencia que existe y debe continuar entre Francia y España para el mejor cumplimiento de los fines atribuidos a ambas en Marruecos. Lo negamos, porque aunque sean revolucionarios, los hombres no proceden de la misma manera cuando desempeñan el papel del agitador de la plebe que cuando tienen la responsabilidad del Gobierno; y por una razón, que es la decisiva, porque el compromiso que ellos firmarían sería roto por el pueblo, el cual, o por pacifismo emotivo, o por pacifismo reflexivo se negaría al sacrificio estéril de su sangre y de su hacienda en una empresa en la que ni espiritual ni materialmente había de ganar nada. No estamos ya en tiempos para participar en negocios internacionales de los que no habíamos de granjear honra ni provecho. Y esto, mejor que nosotros, deben saberlo, y lo saben, quienes gobiernan.

Así, pues, tranquilicémosnos y tranquilicémosnos todos con las claras y concretas manifestaciones del señor Ministro de Estado. España podría y debería hacer toda especie de sacrificios para defender su independencia y sus legítimos derechos, pero no para contribuir al triunfo o la hegemonía de este o del otro grupo de naciones y si se trata de llevarla por ese camino, resueltamente se negaría a entrar en él.

PATRICIO



Londres. — El ex ministro Mr. Winston Churchill, al ser trasladado a su residencia desde la Casa de Salud donde pasó su última enfermedad.

De Arte

Hoy sábado, día 22, abrirá la nueva temporada las Galerías Costa, después del intervalo del verano.

Viene el señor Costa animado de buenos proyectos y gran variedad de exposiciones, destacándose de ellas, la tan esperada del pintor de Deyá don Sebastián Junyer y las de Ramírez, Ochoa, Cerdá y Puget; la del ceramista valenciano Peiró; la de la escultora M. K. Jones y las de fotografías de Helene de Maguerie y de Bucowitx.

En Carnaval se celebrará la del caricaturista Opisso, y una de las más originales será la de jardines en miniatura de N. María Rubió y Tudurí, que tanto éxito ha obtenido en París, Londres y Nueva York.

Empezará la temporada de exposiciones el 1 de Noviembre con una retrospectiva de pintores mallorquines y el 15 del mismo mes una tómbola de pinturas de artistas varios, el producto de la cual se destinará a sufragar el coste del busto de Santiago Rusiñol para el monumento que le dedica la "Associació per la Cultura de Mallorca."

Van recibidas infinidad de obras de arte para dicho objeto, y el señor Costa recomienda a los artistas que todavía no han aportado obras y quieran contribuir lo hagan por todo lo que resta de mes.

El 15 de diciembre se celebrará el Salón de Otoño sobre el tema de "El puerto y bahía de Palma visto por los artistas".

Para los damnificados de Manacor

Lista del Gobierno Civil

Suma anterior del día 10 de Octubre	9.873'25
Día 19:	
Don Jaime Font y Monteros	25'00
Día 20:	
Don Adolfo Rubín de Ceñis y Alvarez, Director de la Prisión Provincial de Palma	15'00
Día 21:	
Donativos de los siguientes señores que componen la Delegación Provincial del Trabajo a cinco pesetas cada uno:	
Don Juan Sancho Liodrá	
Don Jaime Sancho y Adroyer	
Don Gabriel Oliver Mulet.	

DIA MISIONAL

Mañana, domingo 23, se celebra el Día Misional. En todas las Iglesias de Mallorca se celebrará una Colecta para la Propagación de la Fe. No se olvide que el sostenimiento de las Misiones estriba en la generosidad de los fieles.

- Don Juan Verd Ramis, Pbro.
- Don José Llabrés Reynés.
- Don Tomás Cañellas Alorda.
- Don Juan Ramis Gelabert.
- Don Nadal Antem Juan.
- Don Francisco Salleras Oliver.
- Don Juan Juan Marqués.
- Don Ramón Valls Forteza.
- Don Pedro J. Morell Noguera.
- Don Guillermo Fullana Font.
- Don Jaime Bauzá Frau.
- Don Antonio Pons Bordoy.
- Don Bartolomé Morey Manresa.
- Don Guillermo Vidal Sastre.
- Don Simón Fullana Font.
- Don Miguel Ramis Campaner, y
- Don Ramón Despuig Sastre.

Suman 105'00

Doña Francisca Berga de Pérez-Escarbajal 10'00

Suman el día 21 de Octubre 10.028'25

El señor Alcalde ha recibido la visita del señor Fuster, de Manacor, quien le ha manifestado que para el festival que en beneficio de los damnificados de aquella ciudad se está proyectando en ésta, se organizaría un tren especial que vendría a ser una manifestación de simpatía a la Ciudad de Palma.

Según estaba anunciado, ayer se celebraron en el Club de Billar instalado en el Café Born, los partidos de caramboles organizados a beneficio de los damnificados de Manacor.

En primer lugar, jugaron un partido por tres bandas los socios señores Marqués y Pérez, resultando vencedor el señor Marqués.

A continuación se celebró el otro partido a juego libre entre los socios señores Llabrés y Ferrer, venciendo el señor Llabrés.

El acto estuvo muy animado y el producto de la recaudación obtenida, importante "ciento diez y seis" pesetas, ha sido entregado al señor Alcalde de esta Ciudad para el fin benéfico a que se destina.

El conflicto pesquero

Se ha expedido el siguiente telegrama:

"Ministro Marina. Madrid.

Agrupación Pescadores La Razón manifiesta vucencia profundo disgusto causado entre pescadores de artes fijas y volantes agrupados esta sociedad ante concesión de tres millas pesca de arrastre mecánico en parte Sur isla y milla y media en parte Norte. Intereses pesqueros isla resultan enormemente perjudicados por cuanto arruinan legítimos intereses adquiridos amparo de la Ley, contrapuestos a bastardos intereses adquiridos favor y tolerancia autoridades ramo. Pedimos insistentemente equiparación máquinas de arrastre a medidas comunes España, y ser tratados como resto pescadores similares restableciendo seis millas fuera puntas salientes para pesca arrastre mecánico.

Igualmente pedimos revisión de proyectada Ley de pesca Región Balear por cuanto se redactó de espaldas a nuestros intereses, añadiendo que los actua-

les promotores conflicto pesquero existente muelle Palma sostenidos por autores de la citada ley en proyecto.

Salúdale atentamente. — Antonio Moll, Presidente"

En la Comandancia de Marina se recibió el siguiente telegrama del Subsecretario de la Marina Civil: "Provisionalmente y mientras se llega acuerdo enter artes fijas y arrastre autorizar a estos últimos para que puedan pescar sin limitación de distancia por fuera de zona limitada por línea quebrada que une puntos siguientes: Tres millas Norte Sur Cabo Blanco, Cabo Regana, Cabo Calafiguera. Tres millas Norte Sur punta Toro. Para resto litoral se atenderá V. S. a orden Ministerial Diario Oficial 243"

Las Islas Baleares y la visita de M. Herriot

Noticia infundada. Leemos el siguiente telegrama: París. 18.—En los círculos interesados se declara que es totalmente infundada y ridícula la noticia dada por una Agencia americana en la que se dice que durante su próximo viaje a Madrid, el señor Herriot iba a negociar un acuerdo con vistas a la ocupación eventual y temporal por Francia de las islas Baleares, en caso de una amenaza de guerra con Alemania o Italia.

En dichos círculos se concreta que el viaje del señor Herriot es sólo de pura cortesía y su duración será breve, y que no se negociará ningún acuerdo político.

El "Día de la propagación de la Fe."

Mañana, día 23, es el día señalado por el Sumo Pontífice como Fiesta Universal de Misiones.

A las cuatro y media de la tarde, en el Salón de Actos de San Francisco, se tendrá una Velada Misional con proyecciones.

En ella se tratarán varios temas y se recitarán poesías por varios distinguidos jóvenes de ambos sexos.

Terminará con la palabras del Rdo. señor don Andrés Caimari, Pbro.

Están invitados los Socios de la Propagación de la Fe y cuantos desean el reinado de Jesucristo.

TIRO NACIONAL

REPRESENTACION BALEAR PALMA

Con arreglo a lo dispuesto en el Art.º 79 de los Estatutos Generales del Tiro Nacional de España y 56 del Reglamento de esta Representación, se convoca Asamblea General para el próximo día 24 del actual a las 19 horas en primera convocatoria, para la elección de Presidente de la misma. Caso de no asistir el número de socios que dispone el Reglamento en su Art.º 58, se reunirá la Asamblea el siguiente día 25 a la misma hora en segunda convocatoria.

Sinodo Diocesano

TELEGRAMA DEL NUNCIO

Se ha recibido el siguiente telegrama, que fué leído en la sesión privada de ayer tarde:

Palma-Madrid.

Agradeciendo atento mensaje, feicito vivamente V. E. por inauguración Sinodo Diocesano. Y, muy complacido por nuestros sentimientos adhesión Santa Sede con que se ha inaugurado tan relevante acto, elevo Dios Nuestro Señor ardientes votos por feliz éxito. Envío dignísimo Clero mallorquín efusiva bendición y cordial saludo iustre venerable Arzobispo. — Nuncio Apostólico.

CLAUSURA DEL SINODO

A las nueve de esta mañana se ha dado fin a la lectura de las Constituciones Sinodales, que abarcan cuatro títulos. I De la fe católica y del Magisterio Eclesiástico. II De la disciplina de las costumbres. III Del Culto divino. IV De los Beneficios y bienes eclesiásticos.

Terminada la lectura de las Constituciones Sinodales, el Excelentísimo señor Arzobispo-Obispo las confirma, aprueba y ratifica.

Inmediatamente, el Promotor del Sinodo, S. Pascual, en breve y elegantísimo discurso en latín, ofrece las gratulaciones de la Asamblea al señor Obispo y le promete la seguridad de poner en práctica las sabias disposiciones diocesanas. Le desea viva y felizmente muchos años entre sus diocesanos y que vea en estos difíciles tiempos su grey próspera y florida a mayor gloria de Dios, y deseándole alcance la ocasión de convocar otro Sinodo, pídele que quiera despedir la presente Asamblea.

El Secretario del Sinodo lee el Decreto "De Synodi Dimissione".

El señor Arzobispo, da las gracias y el señor Arzobispo, da las gracias y tantes. Y, como recuerdo, ha concedido

licencias ministeriales y generales por toda la Diócesis por todo el tiempo de su Pontificado, a cuantos las tenían por tiempo limitado. Y como recuerdo más concreto, ha nombrado Vicario General al M. I. Sr. D. Jaime Homar, Secretario y Canciller, M. I. Sr. D. Juan Rotger y Vice-Secretario, Vice-canciller, al Rdo Sr. D. Andrés Caimari.

A eso de las diez y media, dada la señal, se ha hecho el repique general de campanas, ha entrado la multitud del pueblo. Se ha cantado solemne "Te Deum" y enseguida las "Aclamaciones" rituales.

La melodía de estas "Ovaciones", de simplísima cadencia de tono cuarto, está sacada de un códice gregoriano de los siglos XI-XIV.

Es una bella pieza de un dramatismo ingenuo y primitivo. No ligado a un género definido, parece un recitado gregoriano, de ritmo libre, con vagos elementos responsoriales a la manera de los coros de las antiguas tragedias griegas —Cantor o Corifeo, Scholas y Coros, — y, sobre todo, movido por la insistencia llena de esperanza, de las grandes letanias: "Ayúdales, Señor!"

Es la única ovación que cabe a la Iglesia militante: seguridad en el presente y segura solicitud para el porvenir; vitorios y observaciones, victoria y augurio; elevación pacífica y lucha ordenada hacia la definitiva paz de Dios.

Se ha dado la bendición, se han anunciado las indulgencias, y al Canto del Credo del Maestro Roman se ha dispuesto la comitiva para acompañar al Sr. Arzobispo-Obispo a su Palacio.

Antes de comprar, Sueters, Blusas y faldas de punto visite

"CASA TERUEL," San Jaime 19.

No pasará el río

Por las informaciones publicadas en este diario estará el lector al tanto de lo que se ha dicho en la Asamblea de los radicales y del discurso final de su ex caudillo, hoy jefe, don Alejandro Lerroux.

En este discurso, como en otros anteriores suyos, don Alejandro ha hecho con serenidad la crítica de los actos del Gobierno, poniendo en evidencia los excesos que ha perpetrado aquel y de los cuales han salido más aporreados de lo que salió Don Quijote de las manos de los yangueses, los principios de la democracia y de la libertad.

De estos discursos de don Alejandro los radicales que le siguen y las gentes que no acaban de conocerle, o que no acaban de enterarse, deducen que allí donde son eficaces, en las Cortes, se van a emprender energías campañas antiministeriales, precisamente en beneficio de la República, que recibe daños, quizás irreparables, de las maneras arbitrarias, dictatoriales y opresoras del mi-

nisterialismo. La deducción es lógica. Pero la lógica falla con el señor Lerroux el cual, en el Parlamento suele hacer lo contrario de lo que dice fuera, asemejan dose a aquel famoso reloj de cierta capital de provincia que apuntaba bien la hora, pero no daba nunca.

¿Cambiará de conducta ahora después de la Asamblea de su partido y de los amplios poderes que la misma le ha otorgado? Ni lo creemos, ni lo esperamos. A Lerroux no le ha flaqueado aún la cabeza, pero evidentemente la flaquea el corazón. Frente a los moros de guerra del socialismo y a las audacias del señor Azaña él es decididamente un moro de paz. Un moro que quiere vivir tranquilamente, cómodamente y elegantemente. Quiere pescar el poder, pero a bragas enjutas. Y si no se decide a pasar el río, aunque tenga que echarse al agua, no lo pasará nunca. Están bien dispuestos para impedirlo los socialistas y los radicales socialistas.

THADERIN

El proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas

Comentarios de la Prensa

De "Diario de Valencia":

"Conocen ya nuestros lectores el proyecto sobre Confesiones y Congregaciones religiosas que se ha leído en la Cámara y va a ser discutido por nuestras Cortes constituyentes.

En otras circunstancias cabría poner al margen de este proyecto un interrogante de esperanza; pero desgraciadamente la realidad española no permite la visión de sonrosados horizontes. Y de tal manera es así de triste el panorama político gubernamental, que la única confianza viable es que ese proyecto quede tal como salió de labios del ministro de Justicia, pues tenemos la lamentable seguridad de que cualquiera modificación que de las Cortes surja no ha de ser para beneficiar, sino perjudicar más gravemente — si es que cabe — la situación de la Iglesia católica y de sus Congregaciones religiosas.

Vamos, pues, a adentrarnos en la crítica de ese proyecto, aún con la amarga desesperanza de que nada hemos de conseguir ante una mayoría parlamentaria que tapa sus oídos para no oír y cierra sus ojos para no ver.

Y lo primero que destaca es, el espíritu sectario que anima a sus inspiradores. Ese proyecto no es un proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas, sino un proyecto de ley contra una confesión: la Iglesia católica, y contra unas Congregaciones religiosas: las que siguen su doctrina y su disciplina. Esa es la pura verdad que, aún a fuerza de disimulos, reborbotea en todas las líneas de su preámbulo y de su articulado.

Había, sin duda mucha prisa en ello. No importa que la preocupación española esté hoy reclamada por la discusión de los presupuestos, en los que aparece la terrible cifra de 4.700 millones, que ha de salir del bolsillo de los contribuyentes en 1933. No importa que esté todavía sin votar la ley que dé efectividad y vida al Tribunal de Garantías constitucionales, que debió haber sido la primera premisa de la vigencia de la Constitución, que hoy vive sin garantía ninguna contra sus posibles violaciones. No importa que esté en alto la primordial ley de Orden público y que todavía no se haya hablado en las Cortes de la ley Electoral, fundamento de todo el porvenir político y que prácticamente imposibilita al jefe del Estado para hacer uso de una de sus más altas y trascendentales prerrogativas, cual es la disolución de unas Cortes que tienen la mayor firmeza de su afianzamiento en la falta de una norma que regule el procedimiento de elección de las que les sucedan. No importa, en fin, que el Estado no dis-

ponga de dinero para sustituir las funciones docentes que hoy, en uso del más puro principio de libertad, ejercitan algunas Ordenes religiosas. Lo que importa, por lo que parece, es mantener vivo el fuego anticlerical y seguir cada día ahondando más la herida abierta en las conciencias de los que pensamos en cristiano.

Unos, a gritos tabernarios y con la tea incendiaria en las manos; otros, con guante blanco y palabras académicas — y haciendo quizá más mal éstos que aquéllos —, todos los partidos de izquierda españoles, como obedeciendo a diabólico conjuro, no aparentan tener ni tienen en realidad más que una obsesión: acabar con todo lo que significa catolicismo en nuestra patria.

Y ¡con qué espíritu de refinado y estudiado sectarismo lo hacen! Porque si lee uno el preámbulo del proyecto de ley y, espíritu incauto cae en las redes de sus sutilezas, resulta al final de la jornada que ese proyecto, según ellos, es altamente beneficioso para la Iglesia y para las Ordenes religiosas. Respecto de la Iglesia se liquida en él todo un pasado histórico en que aquélla vivía en un régimen de privilegio, más que como protegida, como esclava del Estado. Ahora ¡se le restituye a la Iglesia la verdadera libertad de su jurisdicción!, y se nacionalizan sus bienes... para conservar el tesoro artístico nacional que ellos representan o encierran, y si el "regium exequator" de los monarcas absolutos sigue viviendo en el derecho al veto que el Estado se reserva en el nombramiento de Obispos, no es por desconsideración a la Iglesia, sino... por una elemental garantía de seguridad frente al posible nombramiento de alguna persona que quisiera ampararse en su cargo para atentar contra el régimen. Y respecto de las Ordenes y Congregaciones religiosas no es tampoco — según ellos afirman — un sentimiento de hostilidad, sino de amor por su pureza el que ha inspirado el articulado que a las mismas afecta. Nadie como ellos más celosos de que las Ordenes y Congregaciones religiosas se restituyan a su verdadero espíritu. Por eso los colaboradores del proyecto distinguen entre las instituciones que lo conservan y las que lo han adulterado. Lo conservan las dedicadas a la oración y a la meditación, las que cerradas en un claustro han puesto una muralla entre el mundo y la comunidad de que forman parte. Lo han adulterado las que se dedican a la industria al comercio y sobre todo y ante todo a la enseñanza. Para las que van hacia sí mismas en relación a Dios, todos los respetos; pero no así para las que van hacia Dios operando sobre el mundo, por

cuanto este actuar cerca de sus semejantes, aunque sea para tan rectos fines, puede impedir su propia santificación. Y llega el perfil de esta laica espiritualización a tal extremo que para que no que den dentro de las Ordenes religiosas más que los hombres y las mujeres de verdadera y probada vocación, el Estado quiere convertirse en tutelar que ampare a los que salirse quieran y les garantiza la devolución de los bienes aportados con el santo fin, sin duda, de que jamás puedan los claustros albergar una coincidencia truncada en su vocación y allí retenida por el egoísmo. Claro es que forzados las monjas y frailes de claustro a pagar toda serie de impuestos y gabelas fiscales y privadas la mayoría de las demás Ordenes religiosas de su fin primordial que es magisterio, no van a poder vivir pagando enormes contribuciones por edificios levantados para el cumplimiento de una misión que que se les impide y que por lo tanto y prácticamente será ese proyecto sinónimo de disolución o de expulsión. Está bien. Es cierto. Pero, ¡ah!, ellos se lavan las manos porque esa no es la esencia, sino... el accidente de la ley. De la ley que en este caso — ¡sólo sin duda en este caso! — ha de ser igual para todos...

¡Qué tremenda, qué enorme ingratitud la de los gobernantes españoles para con la Iglesia!

Dicen ellos que con eso defienden el régimen. Pero ¿es que acaso en la Iglesia quien lo combate.

No presentarán ni un sólo documento ni el ejemplo de un sólo acto en que así sea. Bien decía el domingo "El Debate" que ni de la Iglesia universal ni de la Iglesia española en particular puede tener queja la República española. ¿Qué ha hecho el Soberano Pontífice siempre y qué ha hecho el Episcopado español ahora sino ordenar a sus fieles el más absoluto acatamiento al Poder constituido?

Pero ellos, sin duda nada saben o no son capaces de saber nada de la altura de miras de quien en Roma gobierna al mundo católico y de quienes en España representan la suprema autoridad del Vaticano.

Sólo son políticos que rascan por la tierra. No saben de lo arriba, pero saben, por desgracia para nosotros, mucho de lo de abajo. Tienen — como ya hemos dicho — el refinamiento del sectarismo. Conocedores de la ruindad del espíritu humano, han dado en el secreto. Ellos afirman la consustancialidad del régimen con el laicismo. Y esto ¿para qué? Para que muchos católicos, por reacción, hagan también, aunque equivocadísimo, consustancial el catolicismo con el régimen caído. Y esto ¿para qué? Para poder acusar a los católicos de monárquicos y basarse en este supuesto monarquismo de los católicos para continuar su política sectaria.

Pero no, no. Eso no podrá ser mientras vivamos nosotros y los que como nosotros piensen. Que se nos persiga, que se nos ultraje, y persiga injustamente, es decir, cara a cara, sin excusas ni parapetos. Por católicos. No por monárquicos. Porque vencidos y caídos seremos ante la Historia sus mejores y más autorizados acusadores.

Lealmente sometidos al régimen pero energicamente opuestos a su legislación mientras sea sectaria. Ese es nuestro camino. Camino difícil, pero en el que afortunadamente nos acompañan millones de españoles. Camino de espaldas también, porque a la izquierda y a la derecha encontramos incomprendidos. Pero camino recto para nosotros, porque es el trazado por las Encíclicas de Roma y por la Carta colectiva del Episcopado español.

Camino, en fin, que un día u otro — no somos más que un momento de la Historia y una generación entre las generaciones — nos ha de llevar a la victoria del catolicismo en España.

AGUA MIRAMAR
fina y ligera para la mesa

SEÑORA

¿quiere Vd. que su esposo e hijos vistan elegantes y con economía? Aconséjeles encarguen sus prendas en

Casa Teruel San Jaime-19

MI GABAN a medida, por 50 pesetas no tiene competencia.

Altas novedades en Pullover para caballero y niño.

Del Vaticano

UNA CARTA DEL PAPA AL CONGRESO DE MEDICOS

Roma, 18. — Su Santidad envió una carta al Congreso de Médicos afiliados a la Acción Católica, que se celebra en Florencia, felicitándoles por la iniciativa y gozándose de ella, porque la profesión de médico en condiciones favorabilísimas para ejercitar un verdadero apostolado en la familia y en la sociedad. Pero este apostolado requiere pleno conocimiento de los puntos fundamentales y de las disciplinas morales que van unidas a la Medicina.

El Pontífice se refiere a que los médicos vayan a estudiar estos problemas inspirándose en la Encíclica "Casti connubii", y declara estar seguro de que el estudio confirmará plenamente la admirable armonía entre la Doctrina Católica y las verdaderas conquistas científicas y contribuirá a la actuación de las normas y disposiciones vigentes en Italia en materia demográfica.

Entre los temas más notables que estudia el Congreso están: el aborto, pone el Padre Gemelli, rector de la Universidad de Milán; la restricción de la natalidad ante la moral y la ley, por el profesor Leoncini, director del Gabinete de Medicina legal de la Universidad de Florencia; la eugenesia, por la doctora Pastori, de la Universidad Católica, y la educación de la pureza, por el doctor Gedda, de la Universidad de Turín.

AUDIENCIA INFANTIL

Roma, 18. — El Papa ha recibido hoy a treinta niños de cinco a siete años, hijos de presos de la penitenciaría de Portofino, que volían de visitar a sus padres. Algunos de ellos ni siquiera conocían, e incluso no habían visto a su padre. Su Santidad se detuvo largamente con los niños acariciándoles e informándose de la situación de las familias. Todos estos niños son alumnos del Hospicio de Nuestra Señora del Rosario.

LA PINACOTECA VATICANA

Roma, 18. — La nueva Pinacoteca Vaticana, cuya instalación dirige personalmente Pío XI, será abierta al público oficialmente el próximo día 6 de noviembre. Los cuadros están repartidos en quince salas iluminadas con luz cenital. El número de los cuadros seleccionados por el Papa es de unos cuatrocientos; es decir, cien más de los que contenía la antigua Pinacoteca. Ocho cuadros atribuidos al Veronés, preceden del Palacio Pontificio de Castel Gandolfo.

Entre las demás obras que estarán expuestas figura un cuadro de Mantegna, uno de Bassaltifi, uno de Spagna y un retrato del Papa Alejandro VI, de escuela española. Se expondrá también el famoso retrato del Papa Clemente IX, obra de Maratta, que perteneció a la familia Rospigliosi y que ha sido donado al Vaticano por el millonario norteamericano Mr. Mendelssohn, que lo había comprado en una crecida suma para su colección particular.

Pero la obra más preciosa es el famoso retablo del Giotto, que mandó hacer el Cardenal Stefaneschi en 1300 para el altar mayor de la antigua Basílica Vaticana. Después de la demolición de esta Basílica, el retablo se había conservado en la Sala Capitular de la nueva distribuido en pequeños cuadros. El retablo ha sido restituido a su antigua forma y dimensiones.

Las salas de Rafael de la nueva Pinacoteca contienen, no solamente las obras maestras del pintor Urbino, conservadas ya en la antigua Pinacoteca, sino las famosas tapicerías que se encontraban en la galería de los Candelabros

De Cuba

CONTRA EL TERRORISMO

Habana, 20. — En la Cámara ha sido leído un proyecto de ley en virtud del cual se aplicará la ley marcial en un plazo máximo de 24 horas a todo aquel que posea armas o explosivos con los que se suponga que pueda causar atentados terroristas.

Los radicales han declarado que no apoyarán este proyecto. Los partidos gubernamentales votarán en favor de este proyecto.

Casa Banque

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Telf. 2267

Compañía Trasmediterránea DELEGACION DE PALMA

Por el presente anuncio se avisa a los Señores viajeros que en lo sucesivo deban emprender los domingos viaje para Valencia que sus billetes de pasaje les serán expedidos a partir de los sábados de 9 a 13 y de las 19 a las 20'30 horas, los domingos solo se despacharán de 10 a 12 de la mañana. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. pasajeros a los efectos consiguientes.

Palma, 20 septbre. de 1932.

José Alomar Odontólogo

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6 excepto los miércoles.

P. Constitución 63 1.º (Borne).

HIPODROMO DE LA SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

Grandes carreras de caballos

para el día 23 de Octubre de 1932 A las 14 horas

PREMIO LUVIDE

N.º	Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
	CURA	3000	Antonio Oliver	El propietario
	ESTRELLA III	3070	R. Munar	El propietario
	CONDE	3090	A. Riera	A. Ripoll
	DRAMATICO	3180	S. Vich	El propietario
	COCO	3190	P. Rosselló	P. Rosselló
	FARIL	3200	M. Parera	Juan Guasp
	ALMA	3200	J. Sansó	S. Fiol
	ALMA	3220	R. Mayol	J. Morey
	DOLLAR	3220	M. Feliu	El propietario
	REQUENA	3230	F. Garcías	G. Homar
	ELÉGIDO	3260	V. Villalonga	J. añellas
	CLICHE	3260	J. Puigserver	B. Fiol
	ESTRELLA I	3260	E. Barceló	El propietario

PREMIO EVADILE

	ABADIA	2900	G. Homar	El propietario
	GIMANSTA	2910	B. Perrer	El propietario
	TRIANA	2910	M. Sampol	A. Sampol
	BRAVOTA	2930	J. Roca	El propietario
	DAVAR	2950	Juan Ripoll	El propietario
	AMOR	3040	Bernardo Nadal	A. Ripoll (H)
	DEFENSORA	3050	S. Prohens	Cabriel Prohens
	TERRIBLE	3080	J. Guasp	El propietario
	BELLE DE JOUR III	3080	B. Company	J. L. Llabrés
	RAYON D'OR	3090	M. Cañellas	Emilio Jiménez
	VERI VIDI VICI	3120	Gabriel Taronji	Francisco Graciano
	U. D. L.	3140	M. Forteza	El propietario
	VULGOR	3150	B. Pizá	El propietario

PREMIO CANTOMELO

	LADY PETER	3000	Pedro Tomás	M. Llabrés
	ATOUI II	3010	J. Jaume	El propietario
	DIABLOTTN II	3020	S. Vich	El propietario
	URANUS II	3050	J. Vaquer	A. Ripoll (H)
	ROMILLY	3060	M. Mas	B. Aguiló
	LAMPION	3070	J. Vallsdepadrinas	Jaime Vallsdepadrinas
	CANTALOUSE	3070	E. Garí	Bartolomé Fullana
	TARTE	3080	José Batista	Emilio Gimenez
	ETENDART	3090	A. Llinás	J. Cañellas
	VERVEINE III	3100	J. Fiol	El propietario
	CHAMPAUBERT	3100	M. Forteza	El propietario
	CASSIE-DOREE	3100	I. Coll	P. Sobrecases
	SIR LEYBURN	3130	A. Estrades	Miguel Guasp
	VALSEUR II	3130	José Campins	El propietario
	ATCHOUM II	3180	R. Jaume	Guillermo Coll

PREMIO FARDA

	DIES IRAE	3150	R. Jaume	Guillermo Coll
	BOST	3150	B. Fiol	El propietario
	BRISEIS	3150	M. Bestard	El propietario
	CITROEN VERT	3180	A. Llinás	José Cañellas
	SARCUS	3200	S. Fiol	El propietario
	TIBERE	3220	Francisco Frau	Francisco Frau
	BRUMANCE	3230	A. Ferrer	Emilio Gimenez
	SABINE	3230	Nadal Orell	Bartolomé Estelrich
	BIGORN (R. Albert Bilces)	3260	B. Gardá	José Campins
	AXIA	3270	A. Solivellas	A. Mayol

PREMIO COMILLA

	ZIBELINE	2100	A. Estrades	Miguel Guasp
	ANGELUS II	2100	Francisco Frau	Francisco Frau
	VINICIUS	2100	Gabriel Ferrá	Jaime Ferrá
	VLAN	2110	José Cañellas	El propietario
	UNCLE SAM	2150	J. Arrom	J. Courtade
	VIOLETTE BLANCHE	2150	J. Coll	P. Sobrecases
	DUN LE ROI	2160	Bartolomé Moner	Francisco Graciano
	QUEBEC	2160	G. Forteza	Emilio Gimenez
	USKUB	2160	B. Fiol	El propietario
	SANS-GENE	2170	Antonio Cursach	Bartolomé Estelrich
	CORVETTE II	2180	Sebastián Fiol	El propietario
	DIVETTE V	2180	A. Solivellas	Antonio Mayol
	ROITELET	2190	R. Jaume	Guillermo Coll

PREMIO VANELO

	TOPSAY	52 kgs.	M. Escanellas	A. Bordoy
	MARLY	48 »	G. Pujol	I. Arnau
	MARJORIE	48 »	Juan Vicens	J. Vicens (H)
	SEVILLA	50 »	M. Maroto	Lorenzo Caldentey
	DON BRUNO	55 »	J. Santos	Galo García
	LIKANG	57 »	Luciano Adalid	Luciano Adalid
	ORCELLA	54 »	E. García	L. Martí
	MAR CHICA	50 »	B. Llobera	J. Lull

Palcos sin entrada	10 ptas.	Entrada general	1.50 ptas.
Entrada Preferente	3 id.	id. para Señoras	0.50 id.
Meda para Sras. y niños	1 id.	Medias para niños y soldados.	0.50 id.
ABONOS:		Por un año.	150 pesetas
		Por un mes.	20 id.

Palcos sin entrada excluido el concurso hípico
Boleto que se presente roto, bajo ningún concepto sera abonado.
Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

Aviso a los Corresponsales del Boletín:

Podrán recoger su invitación en el Hipódromo.

MIGUEL AMER ODONTOLOGO

RAYOS X

Veri, 8 Palma.

Malta "La Segadora."

Sin rival para personas delicadas. Recomendada por eminentes médicos. Pidanla a su proveedor.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.
por FEDERICO GROTE
Segunda edición
Interesante folleto de 93 páginas.
DOS pesetas
De venta: Imprenta "La Espranza"

CRONICAS CATALANAS

Atando cabos

El gobernador civil de Barcelona autorizó, hace días, que se radiará una conferencia del señor Comas y otra del señor Nicolau D'Oliver sobre el Estatuto. El propio gobernador no concedió permiso para que fuese radiada la conferencia que el señor Ventosa Calvell dió en el Coliseo Pompeya, sobre el mismo asunto que los oradores anteriormente citados. Y, lo que es más; ni siquiera autorizó la colocación de carteles anunciadores en que se hacia constar la prohibición de radiar y la diferencia de trato que ello significaba.

¿Qué motivos guiaron, a la autoridad, para proceder de esta suerte? No vamos a intentar adivinarlos, cuando en pleno Parlamento se ha alegado, para asuntos de mayor monta, el argumento de "tener la escoba"; pero el hecho merece ser consignado, especialmente, en cuanto es sintomático de conductas y actuaciones futuras.

Yo ya sé lo que argüirá el lector, singularmente si no es catalán: "Vosotros no tenéis por qué preocuparos por lo que haya hecho o dejado de hacer, hasta ahora, un gobernador civil, porque ello nada prejuzga para lo futuro, pues to que dentro de pocos días, todos estos asuntos os los solucionaréis bucnamente, dentro de casa, con vuestro criterio y en la forma que os venga en gana".

Si es verdad; este argumento sería de peso si el gobernador de Barcelona — a cuya discreción hay que rendir homenaje — no hubiese creído interpretar la voluntad del mismo Gobierno español. Políticamente ello no es criticable: en un régimen de transición, como el que vivimos en Cataluña, la discreción más elemental obliga, para evitar choques y rozamientos, a seguir una política de "conllevancia". Lo criticable es que éste sea el criterio político de los actuales gobernantes catalanes.

Y, si tuviésemos dudas cuál es la voluntad y propósitos de la Izquierda catalana, ahí está la voz de uno de sus pontífices, o de sus pastores — la última palabra se adapta más al laicismo del señor Company y al espíritu de sus huestes — diciendo, en plenas fiestas de confraternidad (?) celebradas con motivo de la entrega del Estatuto, que la "Liga Regionilesta" es el enemigo común a quien hay que combatir. Esto lo decía muy pocos días antes de la conferencia del señor Ventosa).

Prescindámonos de lo que es, en sí, la Liga, y aun de lo que pueda representar, en este momento, como representante de todas las tendencias de orden" de la política catalana, y consideremos, el suceso, objetivamente: es mucha coincidencia esta declaración de guerra, del caudillo de las izquierdas, precediendo, de pocos días, a una limitación del derecho de propaganda, en contra de un partido determinado, en los albores de la instauración de un régimen político defendido por la obra común de todos, como consagración de principios de justicia, de libertad y de democracia...

Completa el cuadro de amenaza contra las fuerzas que pudiéramos llamar de derecha social, la afirmación hecha, entre grandes aplausos por el señor Maciá en el Congreso de la Izquierda catalana, el domingo, de que si el sufragio daba, en las urnas, el triunfo a las derechas, él no aceptaría jamás, del Parlamento que se constituyese, la Presidencia de la Generalidad.

Como puede fácilmente colegirse, esta manifestación categórica, para aquellas fuerzas, no ha sido precisamente una amenaza, sino una garantía, para el caso improbable de que tuviesen la veleidat de ofrecérsela; pero indica bien a las claras el deseo del Presidente actual de la Generalidad — que sus actos confirmen — de actuar, no como elemento moderador, según el cargo obliga, sino como hombre de partido. Más claro; el señor Maciá declara, con sus palabras y con sus actos que en la lucha de agresi6n planteada por la Izquierda catala-

na contra los ideales de orden consubstanciales con Cataluña, no podrá contar se con él como árbitro, sino como jefe de grupo.

Esta manifestación nos aflige, no por lo que en sí representa de lucha y de combate, sino porque siempre es doloroso ver que las personas no están a la altura de las circunstancias; pero no nos descorazona ni nos hace perder la esperanza en el régimen que el Estatuto inicia. Indudablemente, una lucha política en que uno de los bandos contase con todos los elementos de la autoridad colocaría al bando adverso ensituación de inferioridad bien manifiesta; pero, esta misma inferioridad aumentaría, con el prestigio de la persecución el propio prestigio, y estimularía a sus componentes, a mayores intensidades de trabajo. Esto sin contar con que, a la larga — la historia política de todos los pueblos lo confirma — siempre es la razón y la justicia lo que triunfa. A través de luchas de años, o de luchas de siglos, que más da, si siempre es el derecho de los hombres el que se impone, los hombres son fundamentalmente iguales, a través de los años y de los tiempos.

¡Ah! pero, esta vez, el corazón me dice que no tendremos que esperar tanto...

JOAQUIN M. DE NADAL
(Prohibida la reproducción).

DEL CONGRESO RADICAL

Revelaciones

interesantes

Copiamos de "El Siglo Futuro":
"En la sesión de ayer tarde del Congreso radical, uno de los congresistas, el señor Carrere, dió a conocer a la Asamblela siguiente lista grande de "enchufes", que es todo un poema.

Perciben de los fondos del Estado, Provincia y Municipio:

Los radicales con 90 diputados, 125.000 pesetas.

Acción Republicana, con 27 diputados 268.487,76 pesetas.

Socialistas, con 115 diputados, pesetas, 738.373,09.

Radicales-socialistas, con 55 diputados, 340.180 ptas.

Esquerra, con 41 diputados, 476.000 pesetas.

De la Orga no tengo — dice el señor Carrere — datos completos; pero también suman un buen reglón.

Creemos que las cifras son más elocuentes que los comentarios, y por eso nos abstenemos de hacerlos.

Esta es la revolución.

De la Mancha

LA COSECHA DE UVA ES ESPLEN DIDA

Aicázar de San Juan, 20. — Esta comarca está en plena actividad para las operaciones de la vendimia.

La cosecha es verdaderamente espléndida, pues se conocen casos de propietarios de viñedos, a quienes el conjunto de la cosecha saldrá a más de arroba de uva por pie de cepa.

Se sabe que uno de estos que ha recogido 50.000 kilos de uva en una viña de 3.300 vides. De los pueblos de Socuéllanos y Pedro Muñoz se reciben noticias anunciando que ante el temor de no poder colocar toda la cosecha en las bodegas, muchos fabricantes están realizando con toda urgencia ventas de mosto al precio de 18 pesetas el hectólitro con el fin de poder seguir tomando uva para su molduración vinícola.

En orden al precio, dada la enorme cuantía de la cosecha, puede decirse que han sido remuneradores, pues la cotización media ha sido de trece céntimos el kilo de uva blanca y dieciséis en la tinta.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros de ayer se acordó autorizar la reaparición de "La Nación," y "El Imparcial," — "A B C," y "Gracia y Justicia," continúan suspendidos

También se acordó reducir en un medio por ciento el cupo de interés de los documentos comerciales, y vender uno de nuestros barcos de guerra

El Presidente de la República se propone marchar a Priego

Se tiene la impresión que, a consecuencia del dictamen de los forenses, el Sr. March será puesto en libertad

Se calcula que la cosecha de trigo en la provincia de Toledo importa unos ochenta millones de pesetas

El Ministro de Agricultura dice que a los agricultores que no siembren, aún en los campos más estériles, les serán expropiadas las tierras

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 21 (22'00)

La sesión de ayer tarde

RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Hay gran desanimación.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA lee varios proyectos de su departamento, que pasan a la comisión correspondiente.

El señor BALLESTER pide que se conceda un crédito para unos funcionarios de Canarias, dependientes de Instrucción pública.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA promete atender el ruego del señor Ballester, después de consultar los expedientes oportunos.

El señor DE LA VILLA pregunta que ha sido del expediente instruido a un arquitecto y a un contratista del Estado, por haber construido unas escuelas en Plasencia (Cáceres), en forma tal que se hundieron antes de ser inauguradas. Pide se traigan a la Cámara los datos necesarios para poder juzgar la gestión sobre el Teatro Lírico Nacional y, por último, pide al ministro de Justicia, se traiga también el expediente de elección de un juez municipal de un pueblo de Cáceres.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA dice que ya se ha repasado el servicio en las escuelas de Plasencia y que se ha intervenido la fianza del contratista para reconstruir dichas escuelas; pero como la entrada y la fianza no es cantidad suficiente para la reparación, precisa habilitar un nuevo crédito para ello.

Promete traer a la Cámara los datos necesarios sobre el Teatro Lírico Nacional para que juzguen los diputados; pero han de tener en cuenta — dice — que como la labor de dicho Teatro es educativa, cuesta dinero al Estado.

El señor GONZALEZ UNA protesta de que no estén en vigor las bases de trabajo de la Telefónica.

El señor RUIZ DEL RIO alude a las manifestaciones hechas ayer por el señor Ortiz de Solórzano y defiende la gestión del gobernador de Logroño, atacada por el diputado agrario. Ataca al obispo de Calahorra.

RAMON FRANCO pide al Gobierno que declare si son o no lícitas las detenciones gubernativas sin autorización de la ley. Censura que no se circule "Solidaridad Obrera" por el rte de Africa.

MARIZ pide que se evite la presencia de los elementos militares que re-

clamaban la tramitación de los juicios civiles.

Sigue la interpelación agraria. GARCIA SERRANA rectifica las afirmaciones de Valdecasas sobre la situación social en Granada. Se extiende en consideraciones que motivan una llamada de atención de Besteiro.

ESBRI, socialista, rechaza también las ideas y acusaciones contra los socialistas de la provincia de Jaén. Detalla las bases de trabajo aceptadas por los patronos. Niega la tiranía socialista. Declara que sobre los intereses de la República, los socialistas defenderán los intereses del proletariado y los intereses del partido.

DE LA VILLA niega que España sea más avanzada en materia social, aun que reconoce que Dato inició esta legislación.

ALVAREZ ANGULO culpa a los patronos de Jaén de romper los acuerdos de los Jurados Mixtos.

EDUARDO ORTEGA defiende el Sindicato de Trabajadores de la Tierra.

El ministro resume el debate. Dice que esperaba se abundara la discusión concluyendo que el problema es universal y producido por la baja de la producción y las restricciones del crédito. Incluso en países de mas perfección técnica — dice — sufren la crisis y éstas se han repetido a través de la historia, como a raíz de la invasión napoleónica.

Añade que no debe culpárselo al Gobierno que se esfuerza en resolverla. En el debate — agrega — se ha hablado del trigo y del aceite. Sobre ellos no hay posiciones unilaterales. Unos agricultores querían el tipo de tasa a 48 pesetas, otros preferían mantenerlo a 46. Antes de resolver pedí una gran cantidad de datos que irán al Diario de Sesiones. Puedo afirmar que siempre el cultivo es remunerador en el precio de tasa pues el coste de la producción en Badajoz ha sido, por quintal métrico, de 41'47 pesetas y 41'34 en Sevilla, de 35 ptas. en Valladolid y 42 en Salamanca, que se ha dividido en tres zonas. Analiza el escrito presentado por Gil Robles señalando las anomalías de presentar los gastos en las zonas ricas y los ingresos en las zonas pobres. Dice que el valor del trigo está por debajo de la tasa y así lo dije — añade — a los comisionados de Valladolid. El Gobierno ha cumplido su deber y cree haber salvado de la catástrofe a los cultivadores. Agrega que debe respetarse al Gobierno y que éste se hará respetar y que quien no siembre, aún en los terrenos más pobres, sufrirá la expropiación de los terrenos, añadiendo que antes que salvar a los patronos hay que salvar a la economía nacional.

GIL ROBLES rectifica. Dice que él lamentó los abusos de los patronos pero ahora todos cumplen, exclusivamente los patronos. Los jornales mínimos en la agricultura, de 8 pesetas son tan elevados como en EE. UU. (Grandes protestas de los socialistas). Si se quiere mantener dichos jornales, hay que subir la tasa. Los agricultores saben a qué atenerse. No hay que representar la cuestión de si son o no monárquicos.

Añade que las disposiciones del Ministro eran buenas pero incompletas y dice que está dispuesto a colaborar, incluso con los socialistas, para obtener la pacificación social del campo. Rectifican Canales, Martínez de Antonio, Escribano, Lamamié de Clairac, Folache y Nelken. El Presidente da por terminada la interpelación levantándose la sesión a las 9.

GIL ROBLES rectifica. Dice que él

lamentó los abusos de los patronos pero ahora todos cumplen, exclusivamente los patronos. Los jornales mínimos en la agricultura, de 8 pesetas son tan elevados como en EE. UU. (Grandes protestas de los socialistas). Si se quiere mantener dichos jornales, hay que subir la tasa. Los agricultores saben a qué atenerse. No hay que representar la cuestión de si son o no monárquicos.

Añade que las disposiciones del Ministro eran buenas pero incompletas y dice que está dispuesto a colaborar, incluso con los socialistas, para obtener la pacificación social del campo.

Rectifican Canales, Martínez de Antonio, Escribano, Lamamié de Clairac, Folache y Nelken. El Presidente da por terminada la interpelación levantándose la sesión a las 9.

DE PROVINCIAS

CORDOBA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A PRIEGO

Córdoba. — Se sabe que mañana llegará a Priego el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

HUELVA

DOS HUELGAS

Huelva. — Con motivo de la conducción desde Arroyomolinos a la cárcel de Huelva de los procesados por los sucesos en dicho punto, han declarado la huelga los gremios afiliados a los sindicatos de la C. N. T. No se ha alterado el orden.

En el pueblo de Galarosa también se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros campesinos.

TOLEDO

BUENA COSECHA DE TRIGO

Toledo. — El jefe de la Sección Agronómica don José Antonio Gil, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: La cosecha de trigo en la provincia, puede valorarse en unos ochenta millones de pesetas. Las declaraciones que se remiten a la comisión reguladora del mercado de dicho cereal, la inmensa mayoría no responden a la verdad. Se sospecha con fundamento que se están efectuando ventas clandestinas de trigo. Será inexcusable proceder en esta cuestión con toda energía, si los tenedores de trigo no se persuaden de la necesidad ineludible de proceder con toda verdad en sus declaraciones, evitándose grandes perjuicios, que para muchos serían el arruinarse.

ZARAGOZA

BARBARAS AGRESIONES

Zaragoza. — En las obras del ferrocarril de Caminreal, en las proximidades de Torre Iñigo, varios individuos agredieron con armas de fuego al guarda Tomás Fornoza Castillo, de 39 años encargado de la custodia de los trabajos, al que dispararon varios tiros de pistola. Resultó gravemente herido de dos balazos en el pecho.

Fuó recogido por unos obreros, ingresando en el hospital provincial, donde quedó en estado gravísimo.

Otro obrero fué apaleado en el Paseo de María Agustín, por cuatro sujetos. Quedó lesionado. La policía realiza indagaciones para descubrir a los autores de estos hechos.

ALICANTE

EL SEÑOR CARNER A REPOSAR

Alicante. — Por noticias particulares se sabe que el ministro de Hacienda vendrá a Alicante mañana sábado, de riguroso incógnito, para descansar una semana.

Probablemente se alojará en un hotel de Busot, lugar a propósito alejado de la ciudad y rodeado de pinos.

También se dice que el señor Casares, una vez repuesto, vendrá a convalecer a esta provincia.

PINTORESCA SESION MUNICIPAL

Alicante. — El Ayuntamiento de Denia ha celebrado una pintoresca sesión. Se trataba de nombrar secretario de la Corporación y el alcalde dijo que, de acuerdo con las órdenes de la superior-

dad, se había celebrado un concurso en septiembre. "Esta sesión, convocada a instancias de los distintos grupos políticos, no tiene ya objeto". Dichas estas palabras, levantó la sesión.

Los concejales, entre un gran escándalo, acordaron continuar la reunión. Se eligió presidente por mayoría, y ante un notario continuó el debate.

El representante de uno de los grupos propuso la elección del secretario, pero otro de los concejales solicitó que se llevase antes la documentación. Los concejales continuaron discutiendo sin lograr ponerse de acuerdo, hasta que, cansados, iniciaron el desfile. El notario levantó acta para ejercer la acción que convenga.

TARRAGONA

EL GOBERNADOR ANUNCIA SU PROPOSITO DE DIMITIR EL CARGO

Tarragona. — El gobernador, señor Noguer y Comet, ha manifestado a los periodistas que le ha sido denegada la licencia que tenía solicitada para atender a la campaña electoral que pensaba efectuar con toda intensidad por la provincia como candidato a diputado del Parlamento catalán.

No obstante, efectuará con ese propósito viajes con intervalos, tomando parte en alguno de los actos de propaganda.

Añadió el gobernador, que pasadas las elecciones, y tanto si resulta elegido como no, se propone dimitir el cargo con objeto de atender a los asuntos de su profesión.

CACERES

INCENDIO EN EL TALLER DE PLANCHADO DEL MANICOMIO

Plasencia. — A las nueve de la mañana se incendió el taller de planchado del Manicomio donde se albergan trescientos enfermos.

El personal se dió cuenta rápidamente de la gran gravedad del incendio, por carecerse de servicio de extinción.

El batallón de ametralladoras trabaja sin descanso.

Locos aislados se lanzaron a un patio sin que ocurrieran desgracias.

SEVILLA

INCENDIAN UN TEMPLO DEL SIGLO XVI

Sevilla. — A las dos de la madrugada salieron precipitadamente dos automóviles del servicio de bomberos con dirección al pueblo de Gerena. Según las noticias recibidas de dicha localidad, unos individuos rociaron con gasolina las puertas de la iglesia parroquial y prendiendo una cerilla produjeron un incendio. Las llamas adquirieron en seguida gran importancia y el vecindario se dispuso a sofocar el siniestro, pero como tomara gran incremento, las autoridades dieron aviso a Sevilla para que vinieran los bomberos, los cuales llegaron poco después de las tres. Las llamas se apoderaron de todo el templo. La iglesia era del siglo XVI y contenía un retablo de gran valor y otros retablos e imágenes de gran consideración artística.

Avanzada la madrugada quedó sofocado el fuego, que ha destruido todo el templo.

La imagen de la Virgen de la Encarnación, patrona del pueblo, quedó destruida por las llamas, a pesar de los esfuerzos del vecindario para salvarla.

El fuego ha destruido magníficos objetos artísticos que encerraba el templo, y el artesanado que era lo más notable del templo.

El párroco ha venido esta mañana a Sevilla para dar cuenta al Arzobispo y al gobernador del siniestro.

Durante los trabajos de extinción resultó herido de consideración el bombero José Fernández.

Se busca a los autores del atentado, que se sabe huyeron en un automóvil.

LA FILADORA

Abrigos, chaquetas, echarpes, renards, corbatas y pieles adorno.

La actualidad política

Madrid, 21 (22'00)

SANCIONES A FUNCIONARIOS DE PUERTOS

El ministro de Obras Públicas, usando de las facultades que le otorga la legislación vigente, ha dispuesto cesen en su cargo cuantos, con representación electiva, forman parte de la Junta de obras del puerto de Huelva, disponiendo asimismo cesen en sus respectivos cargos, con carácter definitivo y pérdida de todos los derechos, siendo baja en el escalafón don José Bravo Suárez, subdirector; don Guillermo García, secretario-contador; don Jesús Prieto, capitán de la draga; y don Eduardo Gilabert capataz y maquinista de la grúa, de la Junta del indicado puerto de Huelva, y don Evaristo Crespo, contador de la Junta de obras del puerto de Valencia.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Esta mañana se discutió en el Congreso de la U. G. T. la ponencia sobre política sanitaria. Quedó aprobada después de breve discusión. Se solicita, entre otras cosas, la supresión de la profesión como profesión reglamentada; que se establezca el reconocimiento prematrimonial; higiene en los cuarteles y lucha contra el alcoholismo.

Después se discutió la ponencia sobre fronteras sindicales, levantándose la sesión a las dos de la tarde.

Durante la sesión de esta mañana continuó la votación para elegir la nueva ejecutiva de la U. G. T.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Besteiro dijo que las sesiones se formalizan hoy que tenía 3 dictámenes, 2 de Hacienda y otro de Guerra, que deja para la labor del martes.

Hoy con "ruegos y preguntas" y con la interpelación de Eduardo Ortega sobre la diplomacia habrá suficiente.

Desea en la semana entrante comenzar la discusión de los presupuestos para evitar atropellos a última hora.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA MARCHA A ROMA

Mañana marcha a Roma el director de Agricultura para representar a España en el Congreso Internacional Agrícola.

Le acompañan varios técnicos.

LA COMISION MIXTA ADE IMPLANTACION DEL ESTATUTO CATALAN

En la Cámara conversaron los señores Azaña y Lluhi indicando el Presidente en líneas generales el decreto de Constitución de la comisión mixta de implantación del Estatuto.

El criterio del Gobierno es que los representantes ministeriales sean técnicos, debiendo seguir Cataluña el mismo criterio.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En el Congreso se reunió la minoría radical con objeto de cambiar impresiones sobre la actual situación política. ROMANONES Y EL PROYECTO DE LEY SOBRE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Romanones, hablando en los pasillos con el canónigo señor Guallart y otros, dijo que los sacerdotes diputados de la derecha deben abstenerse en el debate de la ley sobre Congregaciones religiosas de tomar actitudes extremas porque el proyecto es tan beneficioso que le parecía que había colaborado en su redacción el Nuncio.

La discusión violenta añadida que perjudicaría a la Iglesia y al repercutir en la calle motivaría que el Gobierno aprantara las alfileras.

Para apoyar este criterio usará ejemplos pintorescos.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Por la tarde continuó el Congreso de la U. G. T., comenzándose a tratar la cuestión de las fronteras sindicales.

A propuesta del Comité Ejecutivo se

acordó dejarlo para el estudio del otro Congreso. Hasta avanzada la noche no se conoció el resultado de la votación para elegir la nueva Comisión Ejecutiva. Han votado dos mil.

El caso March

Madrid, 22 (1'00) SE CREE QUE EL Sr. MARCH SERA PUESTO EN LIBERTAD Ayer tarde, ante un miembro de la Comisión de Responsabilidades, dos médicos forenses reconocieron al señor March. Se cree que en vista del informe médico, el señor March será en breve puesto en libertad condicional.

La evasión de capitales

Madrid, 21 (22'00) El diputado señor Oriol ha pasado la frontera con dos millones de pesetas. Informaciones oficiales dicen que el Diputado señor Oriol, supuesto cónyuge en la evasión de capitales, ha conseguido pasar la frontera, hallándose cerca de Biarritz. Añaden que pasó en avión con unos dos millones de pesetas. El juez especial ha confirmado dicho pase a Francia. El suplicatorio para procesarle está ya en el Congreso.

Consejo de Ministros

Madrid, 21 (22'00) A LA ENTRADA Esta mañana, a las once, se reunió el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista. El ministro de Agricultura dijo, a la entrada, que se proponía someter un decreto sobre la aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Cádiz. El ministro de Marina anunció que llevaba un proyecto sobre comunicaciones marítimas. El ministro de la Gobernación, restablecido de su enfermedad, dijo que acudía como visitante, y que no sabía ni podría dar cuenta de los asuntos de su departamento.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde. El ministro de la Gobernación manifestó que se había acordado autorizar la reaparición de los periódicos "La Nación" y "El Imparcial". NOTA OFICIOSA La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura, dice así: "Marina. — Decreto disponiendo que en las bases navales principales y en la escuadra se tenga la bandera nacional como en las unidades del Ejército. Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Arturo D'Almeida, gobernador de las Islas Madera. Hacienda. — Orden sobre la reducción del tipo de interés a los documentos comerciales. Orden sobre adelanto a la Diputación Provincial de Vizcaya. Expediente de la Dirección de la Deuda sobre bienes de propios en varias provincias. Expediente sobre cuotas municipales y sobre reducción tributaria en virtud de la ley de presupuestos. Expediente sobre suplementos de crédito. Expedientes de la Dirección General de rentas. El ministro de Instrucción pública informó al Consejo de la situación de las enseñanzas en las Escuelas de Trabajo y consignaciones existentes para estos centros en el presupuesto actual y de la inexactitud de las cifras que se han citado justificando que algunas mermas están compensadas por los aumentos globales consignados en el presupuesto para estos servicios, a tenor de la petición formulada hace día al ministerio de Hacienda y de conformidad con la propuesta inicial de Instrucción pública. El ministro recabó de sus compañeros de Hacienda y Gobernación que se le autorizara para no aprobar los presupuestos de las Diputaciones y Ayuntamientos, a menos de haber cumplido sus obligaciones en el año anterior con las escuelas de Trabajo.

El ministro informó sobre la labor que se realiza en la segunda enseñanza en los centros creados y la cuestión surgida con motivo de la enorme afluencia escolar a estos establecimientos de enseñanza y a los de carácter superior. Agricultura. — Nombrando los vocales del Instituto de Reforma Agraria. Decreto disponiendo la intensificación del cultivo de las fincas rústicas y de secano en la provincia de Badajoz. AMPLIACION DEL CONSEJO El Consejo de esta mañana se dedicó en su mayor parte al estudio de numerosos expedientes administrativos, pendientes de despacho. de que los Ayuntamientos y Diputaciones no satisfacen las cantidades que tienen consignadas en los respectivos presupuestos para estas atenciones. El ministro expuso que, según le había notificado una representación de estudiantes, la Diputación de Madrid tenía pendientes de pago 400.000 pesetas. Por lo que respecta a otras diputaciones y ayuntamientos, son muy pocos los que cumplen los compromisos legales. Esto quizá —dijo el ministro— ocurre por la gran demanda de Escuelas de Trabajo que existe, pero los Ayuntamientos y las diputaciones no deben olvidar que nosotros estamos completamente propicios a que se creen, sobre todo, escuelas elementales de Trabajo, pero siempre que den seguridad de cumplir sus obligaciones. En esto también ha habido un error en la apreciación de cifras. Agregó el señor de los Ríos, que cuando él habló con los representantes de los ayuntamientos y las diputaciones interesadas en la cuestión, les dijo que la partida que en el presupuesto del Ministerio se asignaba para las nuevas Escuelas de Trabajo era exclusivamente para mejoras de los utensilios ya existentes. Y esa partida —agregó— al variar la cifra global presupuestaria, aparecerá incrementada con relación a la que aquí ha venido en 10.000 pesetas, con lo cual serán 200.000 las que se darán para modernización de las escuelas ya existentes. También hizo ver al Consejo la necesidad de que dichas Escuelas, que actualmente se elevan a 21, cuyo número no corresponde a la vitalidad de la industria nacional, sean disminuídas, incrementado el número de las escuelas elementales de Trabajo, completándolas con una sección de tipo agrícola que fundamentalmente tendrá la misión de cualificar al obrero, poniéndole en condiciones de dirigir una explotación agrícola. También se ocupó el Consejo del decreto creando una comisión mixta para la aplicación del Estatuto de Cataluña, lo cual quedó aprobado, acordándose que los ministros de Obras Públicas, Justicia, Gobernación, Instrucción y Hacienda designen a una persona que en representación del Ministerio respectivo figurará en dicha comisión. Seguramente en el próximo Consejo quedará nombrada dicha Junta. Según dijo el señor Giral, en el Consejo se acordó la venta de un navío de nuestra Marina. Añadió que no podía dar más detalles hasta que se firme la autorización correspondiente.

¿Se aumentará el precio de los periódicos?

Madrid, 21 (22'00) La jubilación de los periodistas Los diputados periodistas parece ser que han hallado una fórmula con relación a la proposición que se ha presentado a la Cámara en favor de la jubilación de los periodistas. Se cree que la fórmula consistirá en aumentar el precio de los periódicos a 15 céntimos. Un céntimo se dedicaría a aumentar la comisión de los vendedores; otro céntimo sería para aumentar el jornal de los tipógrafos y el medio céntimo restante se destinaría al fondo de jubilación de los periodistas. Se calcula que se podría habilitar anualmente dos millones de pesetas para atender al fin mencionado.

Ha reaparecido "La Nación"

Madrid, 22 (1'00) Lo que dice en su primer número. Ha reaparecido "La Nación", lamentando sigan suspendidos algunos colegas por cuya salida aboga fervientemente. Protesta de la conducta de algunos periódicos cuyos directores encubiertamente gestionaban continuara la suspensión en beneficio propio. Aiude al manifiesto que preparaban las representaciones de los periódicos suspendidos en el cual declaran extinguida la Liga defensora de la Libertad de prensa al ver esos periódicos que han abandonado los compromisos que contraían. Por nuestra parte, añade, queda suscrita ese documento. Se acabó la solidaridad y cuando llegue a aplicarse esa medida a esos periódicos, porque la vida es larga, entonces hablaremos de la libertad de Prensa. El mismo periódico agrega que de la inicua persecución se ha hecho víctimas a extensos sectores de la sociedad española, habiendo perjudicado al país la falta de solidaridad y de civismo de las clases conservadoras caídas en un acobardamiento del que no hay precedente. Para hacer frente a la injusticia y al atropello no hace falta salirse de la legalidad, sino mantener vivos el civismo y la solidaridad. Entrístece ver el hundimiento de los más altos valores morales en el egoísmo y la incompreensión. No se debe olvidar la frase de Maurra: "Los pueblos no mueren por débiles, sino por viles".

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 21 (22'00) LA HUELGA ESCOLAR En la Escuela Industrial nos dijeron esta mañana que continuaba igual la huelga de alumnos de dicho centro, proponiéndose no cesar en su actitud hasta que se atiendan sus peticiones. Nos añadieron que habían secundado el movimiento los alumnos de las Escuelas de Trabajo de Valencia, Sevilla, Alcoy, Béjar y Linares. Desde luego están y seguirán en actitud pacífica. Una comisión de alumnos de la Escuela Industrial, que se hallan en huelga, visitaron hoy al director de Industria, que prometió atenderles en sus aspiraciones. Según manifestaron los comisionados secundan su actitud los alumnos de las Escuelas Industriales de Santander y de Villanueva y Geltrú. ACUSADO DE INCENDIARIO, AB-SUELTO Ante la sección tercera de lo Criminal se ha celebrado hoy la primera vista de las causas instruidas con motivo de los incendios de iglesias y conventos en Madrid. El acusado, Antonio Fernández Soto, fué sorprendido, y en el juicio se probó el hecho, según decía el fiscal, prendiendo fuego a la puerta del convento de las Comendadoras, convenientemente rociada con gasolina, el día 11 de mayo de 1931. El Jurado, negando la primera pregunta del veredicto obligó a la Sala a dictar sentencia absolutoria y el Tribunal puso inmediatamente en libertad a Antonio Fernández. COMBINACION DIPLOMATICA En relación a la noticia que ayer dábamos acerca de las embajadas, en Londres y en Lisboa, se asegura en los círculos políticos que es muy posible la siguiente combinación diplomática: el embajador de España en París, señor Madariaga, pasa a la embajada de Londres; el señor Pérez de Ayala, a Lisboa, con objeto de estar más cerca de Madrid, para actuar en su cargo de director del Museo del Prado; a París, el subsecretario de la Gobernación señor Esplá, y a la Subsecretaría de Gobernación el señor González López, director general de Beneficencia. SACO DEL VALLE, ENFERMO Se encuentra gravemente enfermo en

su domicilio el ilustre maestro compositor don Antonio Saco del Valle. PARA LA CREACION DE UN CUERPO DE DIRECTORES DE BANDAS CIVILES El director de la Banda Municipal Maestro de la Villa y otros maestros visitaron en el Congreso a varios diputados para pedirles la creación del cuerpo de maestros de bandas de música civiles. UN ANARQUISTA PELIGROSO EN ESPAÑA La Prensa asegura que recientemente entró en España por la frontera de Francia, el anarquista condenado a muerte Creisale, de Suramérica; atribuyéndose la preparación de la campaña terrorista que estalló en Zaragoza.

Desde Barcelona

CONFERENCIA DEL SEÑOR ESTELRICH Anoche dió su anunciada conferencia en el "Ateneu Democràtic Republicà" del Distrito I, el diputado a Cortes, regionalista don Juan Estelrich, sobre "Les possibilitats del Estatut", asistiendo al acto numerosa concurrencia. Acompañaban al conferenciante en la tribuna, los concejales señores Bausili, presidente de la entidad; Alomar, Llompart, Pellicena y la Junta del "Ateneu" en pleno. LA SALUD DEL GOBERNADOR Continúa recluido en sus habitaciones el señor Moles, aunque, según nos manifestaron en el Gobierno civil, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja. LA CONFERENCIA DEL SEÑOR VIDAL Y GUARDIOLA Ha despertado gran interés, en el mundo obrero especialmente, el anuncio de la conferencia del señor Miguel Vidal y Guardiola en el "Ateneu Obrer Català de Sant Martí", sobre el tema: "La cansada de la protecció als humils en contraposició amb els interessos veritables de l'obrer català. Esboç d'una política social". La conferencia será pública. LOS PRESOS SOCIALES PRACTICAN LA HUELGA DEL HAMBRE La actitud de protesta de cuatro presos gubernativos que se hallan recluidos en esta Presión Celular, y que desde anteayer se niegan a tomar alimentos, ha sido secundada hoy por otros doce o catorce individuos que se hallan presos a resultas de los sumarios que contra ellos se incoan por distintos juzgados por delitos llamados sociales. Durante la mañana ni a primeras horas de la tarde se había registrado ningún incidente en el referido establecimiento carcelario, observando el resto de la población penal una actitud disciplinada. PALOU GARI Barcelona, 21 octubre de 1932.

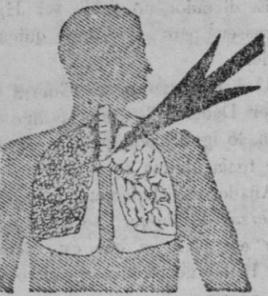
Ultimos telegramas

Madrid, 22 (9'30) La situación en Alemania SE REGISTRA UN NUEVO AUMENTO EN EL PARO OBRERO Berlín. — Según la última estadística referida al 15 de este mes, el número de obreros parados aumentó, desde el día primero, en 40.000, lo cual lleva la cifra total a 5.150.000. Según una nota oficiosa, es esperada que en la próxima quincena descenderá esa cifra, como había descendido, en la que terminó el día 30 de Septiembre. SE TRATAMA UN PLAN PARA ESTABLECER LA DICTADURA Berlín. — Es objeto de grandes comentarios una información periodística descubriendo un complot de los hitlerianos para apoderarse de Hindenburg y obligarle a acceder al establecimiento de la Dictadura. La publica uno de los diarios más solventes, "Der Deutsche" órgano de Ste-

gerwald, antiguo ministro centrista del Trabajo. Según dicho periódico, la idea nació, en determinados círculos de las llamadas fuerzas de choque a principios de año. El dictador no debía ser Hitler ni Strasser, pero se ignora quien debía serlo. "Si el ministro de la Guerra — dice "Der Deutsche"—conocía algo de ese plan, lo ignoramos, pero es de presumir que tenía alguna sospecha". Añade que el decreto de prohibir las "fuerzas de choque" se hizo para frustrar ese plan ya que éste demostraba que Hitler no retenía el control de aquellas fuerzas. ¿SCHLEIDER SUBSTITUIRA A VON PAPAN? Londres. — Al decir de "The Daily Telegraph" va tomando cuerpo, en Alemania, el rumor de que próximamente Von Papen abandonará la Cancillería. El cambio tendrá poca importancia por que el sucesor sería el general Von Schleider. Hombre aplastado por unos vagones EN GIJON Gijón. — Al atravesar la vía, en las inmediaciones de la estación del tren, un individuo fué aplastado por unos vagones remolcados por una máquina que efectúa maniobras. Dicho individuo, que se llama Manuel Castro, se halla en gravísimo estado. Un robo LOS LADRONES SE LLEVAN UNA VALIOSA COLECCION DE RELOJES Bilbao. — En el chalet que don Ramón Ara posee en el pueblo de Algorta, se ha cometido un robo. Los ladrones se llevaron 250 relojes que formaban una valiosa colección. También se llevaron algunos mantos de manila y varias alhajas. El valor de todo lo robado se calcula en unas 400.000 pesetas. Nombramiento A FAVOR DEL DIPUTADO Sr. DE FRANCISCO La Gaceta publica el nombramiento de Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y de Arroyanes a favor del diputado socialista don Enrique de Francisco. El despacho del Ministerio de Trabajo SE ENCARGA AL Sr. FABRA RIBAS Mientras dure la enfermedad del señor Largo Caballero, se ha encargado del despacho del Ministerio del Trabajo el señor Fabra Ribas. La capacidad de los artilleros españoles SE TRAMITAN ENCARGOS IMPORTANTES. — ¿SERA VENDIDO EL CAÑONERO "DATO"? Debido a la capacidad de los artilleros españoles para construir barcos de guerra, se tramitan encargos importantes por cuenta del Extranjero. Se negocia con Sud-América la venta del cañonero "Dato" por siete millones y medio de pesetas. Graves denuncias contra el Cónsul de España en Bahía Blanca ORDEN DE DETENCION El Sub-secretario de Estado denuncia al Cónsul de España en Bahía Blanca don José Trionio como responsable del déficit de 27.200 ptas. que arroja el balance de la caja de dicho Consulado. Se ha dado orden a la policía de detener al citado funcionario. La reaparición de "El Imparcial" NO SALDRA HASTA EL MARTES "El Imparcial" no saldrá hasta el martes, pues la incautación de los talleres cesó anoche y es indispensable llevar a cabo una limpieza y un reajuste en las máquinas. Explota una bomba en el "Círculo Socialista," UN HERIDO GRAVE Algeciras. — Anoche explotó una bomba en un balcón del "Círculo Socialista". Resultó herido de gravedad el oficial de correos Jesús Lucas.

El más leve catarro puede

ser de graves consecuencias para su salud.



Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la tuberculosis y de la bronquitis crónica a causa de catarros mal curados.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, y tome una taza bien caliente en cuanto sienta los primeros síntomas de enfriamiento o bronquitis. Cortará usted de raíz la infección y se evitará los riesgos de una grave enfermedad.

La CURA N.º 15 del ABATE HAMON combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.



CURADO TRAS AÑOS DE PADECER
Me encuentro completamente curado gracias a la CURA N.º 15 del Abate Hamon. Desde hace dos años padecía bronquitis.
D. C. S. Carmona, Sevilla.

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Reuma. Artritis, Ciática, Dolores.
- N.º 4.-Anemia. Pubertad. N.º 5.-Solitaria.
- N.º 6.-Enferm. de los Nervios. Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Reuma dolorosa.
- N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis. Arteriosclerosis. Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre. Granos, Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices. Plebitis. Hemorroides.
- N.º 15.-Tos. Catarros. Bronquitis. Asma, etc.
- N.º 16.-Corazón. Riñones. Hígado. Vejiga.
- N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras entomias.
- N.º 19.-Úlceras Venicosas. N.º 20.-Preventiva.

GRATIS
UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. **PÍDALO CON ESTE COUPÓN**

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 8, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre

Calle

Ciudad

Provincia

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

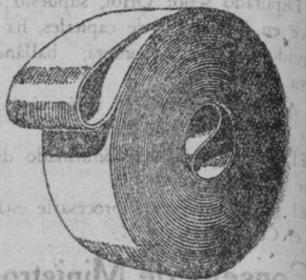
Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

CORREAS



Casa Codina

Unión, 8, Palma



insecticida líquido * Lata azul!

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y manuscrito con un sello de 2 céntos.

Don

Suscriptor o lector de "El Correo de Mallorca"

Domicilio en

Provincia de

Calle

desea recibir un número de muestra.

desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro postal.

Pensión México

Rambla-Plaza Teatro-2 y 4-2.º hay ascensor BARCELONA

a 200 ms. del muelle, casa ideal para los mallorquines, recién instalado, mobiliario nuevo, trato familiar, limpieza esmerada, habitaciones completamente independientes, cocina selecta, baños, agua corriente, etc. etc.

Pensión desde 8 pesetas

NOTA: Al desembarcar pregunte por el comisionista de "Pensión México" que amablemente le acompañará.

FOLLETOS DE ACTUALIDAD

- CASI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano. 20 cts.
- ARCANUM. — Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE. — Acerca de las obligaciones de los cristianos. 20 cts.
- REURUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros. 20 cts.
- QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social. 20 cts.
- DIUTURNUM. — Sobre el origen del Poder. — CUM MULTA. — Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — IMMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados. 20 cts.
- MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD. 20 cts.
- LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas. 20 cts.

OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO. 15 cts.

EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"

- 1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió. 10 cts.
- 2 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPÒST DE LA CLERECIA. 10 cts.
- 3 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad. 10 cts.
- 4 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA. 10 cts.
- 5 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIA. 20 cts.
- 6 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA. 10 cts.
- 7 FRARES I MONGES. 10 cts.
- 8 EL DIVORCI I ELS PENSADORS. 10 cts.
- 9 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA. 10 cts.
- 10 QUESTIONS VIVES. 20 cts.

De venta: imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

RECORDATORIOS DE DEFUNCIÓN

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, litografía, y fotografiado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIEN

Economía en neumáticos

De un 75.º la obtendrá con el RECAUCHUTADO PERFECTO «CURE RUBBER» que aplica desde ahora sobre neumáticos desgastados, la

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)

(Precisan Representantes a los pueblos)

Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor "Cristóbal Colón", saldrá salvo variación, de Bilbao el 26 y Santander el 25 de Octubre, de Gijón el 27 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor "Juan Sebastián Elcano", saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Octubre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Sta. Cruz de Tenerife, S. Juan de Puerto Rico Santo Domingo, La Guayra, Puer-

to Cabello, Curaçao, Puerto o Colombia y Cristóbal.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor "Cristóbal Colón", saldrá salvo variación, de Barcelona 16 de Octubre para Tarragona (fva) Valencia, Alicante (fva). Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 16 de Noviembre del vapor "Marqués de Comillas".

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICELI, 8 Barcelona, y en la Agencia de Palma de Mallorca, Plaza de Cort, n.º 10.

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Lotería Nacional

UN QUINTO PREMIO EN MANACOR

En el sorteo nacional, celebrado ayer en Madrid, salieron premiados los números:

Primer premio, 3.512, despachado en Teleda, Madrid y Lora del Río.
Segundo, 32.975, en Sevilla, Vigo, y Huelva.
Tercero, 39.665 en Barcelona y Eibar.
Cuarto 10.006 en Reus, Barcelona y Sevilla.

Premios de 3.000 ptas.:
27.838, despachado en MANACOR

4.99, 23.726, 21.466, 35.648, 12.833, 27.083, 12.925, 27.862, 40.204, 15.788, 30.418, 38.821, 18.573, 42.241, 20.091, 2.956, 28.565, 32.812, 13.456.

DECENAS Y CENTENAS

044	049	074	099	107	111	130
164	275	278	2799	357	413	449
488	495	502	517	556	560	561
612	663	721	776	799	796	9805
842	861	870	905	911	9886	

MIL

014	044	070	082	090	120	059	167
195	209	313	320	328	379	388	415
433	488	514	536	554	565	611	629
641	674	675	689	707	723	746	754
771	777	826	838	841	742	932	

DOS MIL

049	060	153	170	173	197	210	226
228	242	247	375	299	331	352	365
373	385	388	437	445	457	599	484
491	512	528	553	561	596	626	650
653	665	698	709	725	746	820	822

TRES MIL

003	048	086	092	133	188	212	215
281	316	317	371	390	470	489	491
511	514	563	576	584	603	604	612
630	668	706	715	754	755	786	809
824	852	871	87	895	897	900	

CUATRO MIL

059	054	117	124	204	205	246	257
259	364	427	431	441	468	488	494
510	514	602	629	674	711	713	731
741	834	870	881	804	917	919	935
942	988						

CINCO MIL

021	066	163	183	187	190	217	238
253	290	315	217	418	426	473	478
504	527	537	579	599	614	623	628
684	739	740	746	754	834	882	897
912	918	923	939	972			

SEIS MIL

012	043	046	054	087	112	169	173
187	211	215	227	220	262	290	295
315	334	374	382	400	41	53	542
547	555	558	588	596	644	647	671
698	709	713	718	750	769	770	778

SIETE MIL

007	024	061	095	152	159	207	
221	275	296	297	320	373	381	
384	411	442	461	485	511	543	
558	568	621	675	701	757	803	
835	841	884	920	982			

OCHO MIL

051	090	103	114	145	203	219	
283	285	298	353	361	364	388	
395	413	417	464	495	530	547	
677	716	751	763	801	731	841	
911	926	927	966	975	988	984	

NUEVE MIL

019	032	038	065	133	204	252	
263	326	355	372	457	504	511	
516	527	549	599	604	614	624	
661	7000	720	757	758	877		
886	8999	979	995				

DIEZ MIL

071	105	152	177	227	253	269	
298	343	410	417	432	532	600	
602	617	625	688	836	921	967	
980							

ONCE MIL

030	052	075	098	102	103	107	
116	136	210	228	257	307	323	
340	343	346	358	462	462	585	
600	604	617	629	637	667	692	
738	787	794	796	810	843	867	

DOCE MIL

001	011	150	155	163	171	211	
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--

252	293	296	316	342	363	384	
408	430	481	484	485	489	498	
513	523	538	600	609	679	740	
742	746	767	769	779	783	810	
828	829	832	882	893	982	891	
TRECE MIL							
017	047	050	071	074	098	152	
209	210	220	226	234	240	253	
315	316	332	390	400	416	508	
517	524	627	542	597	606	608	
614	630	656	673	674	691	693	
721	722	764	811	817	823	842	
862	904	956	979				
CATORCE MIL							
009	025	072	108	105	269	297	
327	339	346	356	372	376	392	
482	487	508	547	558	638	650	
668	717	755	771	780	783	791	
831	834	875	911	924	968	974	
QUINCE MIL							
031	050	088	092	147	223	242	
286	297	302	307	308	321	348	
374	384	425	429	444	486	487	
489	512	539	573	593	595	597	
648	649	720	748	754	774	878	
889	936	906	924	988	994		
DIEZ Y SEIS MIL							
009	078	115	141	142	144	147	
150	162	173	179	231	233	259	
312	376	295	418	440	463	465	
499	559	606	623	632	649	670	
693	706	710	742	742	879	906	
931	950	871	982	998			
DIEZ Y SIETE MIL							
024	045	074	095	112	115	120	
304	360	383	404	422	426	487	
509	544	553	561	635	650	663	
670	685	691	706	720	727	740	
766	790	824	825	861	878	883	
852	952	997	998				
DIEZ Y OCHO MIL							
012	034	049	019	146	185	229	
239	265	305	330	341	344	371	
413	441	470	503	509	554	566	
574	580	608	647	664	662	665	
679	684	776	791	800	807	818	
835	846	882	883	894	911	973	
DIEZ Y NUEVE MIL							
000	056	074	083	100	107	144	
167	184	199	248	254	299	301	
354	446	554	592	611	628	672	
680	668	713	741	745	766	718	
793	845	878	906	907	916	919	
927	943	969	970	974			
VEINTE MIL							
031	033	038	055	060	119	165	
185	238	239	240	244	258	350	
521	527	588	590	641	607	713	
734	737	764	788	792	801	805	
879	886	966					
VEINTION MIL							
005	067	117	132	155	160	198	
216	220	249	266	290	306	323	
377	408	505	555	533	719	817	
822	902	913	968	965			
VEINTIDOS MIL							
002	120	126	152	163	169	190	
201	238	310	324	347	359	380	
392	398	505	507	509	520	604	
654	685	722	794	825	852	864	
866	906	921	958	979			
VEINTITRES MIL							
002	013	030	082	118	147	153	
155	198	211	213	232	242	260	
262	294	310	335	350	357	407	
414	419	43	439	466	512	526	
537	559	574	613	663	684	690	
706	742	778	792	827	836	850	
875	916	818	919	927	990	993	
994							
VEINTICUATRO MIL							
023	073	114	120	122	147	155	
160	170	216	273	278	291	314	
447	501	539	542	558	652	578	
582	593	601	713	742	780	795	
814	834	881	900	998			
VEINTICINCO MIL							
021	062	076	154	173	189	211	
224	240	255	269	362	370	391	
407	409	436	443	463	506	514	
537	538	547	550	604	668	703	
715	737	755	764	766	767	797	
798	834	880	883	948	983	993	
VEINTISEIS MIL							
010	050	061	068	068	104	131	
213	215	227	244	249	256	290	
290	312	332	362	367	472	477	
48	487	506	516	598	613	616	
623	632	655	683	758	766	783	

818	836	842	873	884	878	886	
947	979	988					
VEINTISIETE MIL							
008	023	042	053	070	095	102	
106	110	127	129	144	168	227	
254	285	286	278	296	298	304	
344	367	410	413	417	484	502	
522	533	558	566	580	613	657	
671	683	702	720	729	745	768	
828	830	837	860	861	875	893	
928	943	948	993	997			
VEINTIOCHO MIL							
007	008	014	027	030	086	131	
176	178	180	181	282	291	293	
373	407	453	456	363	534	587	
598	625						

De fútbol

NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION BALEAR DE FUTBOL

Hemos recibido la siguiente nota oficiosa de la Federación Balear de Fútbol:

El próximo domingo día 23 del actual a las 3 y cuarto de la tarde se celebrarán los siguientes partidos de campeonato: España - Athlétic en Inea. España - Baleares en el campo del primero.

Habiendo presentado la dimisión de su cargo el Tesorero de este Comité Directivo, ha sido nombrado don Juan Vich, suplente del primero a quien reglamentariamente corresponde ocupar dicho cargo.

La Comisión pro-damnificados de Manacor ha dado las gracias a esta Federación por las gestiones verificadas para que tuviese lugar el partido benéfico Constancia-Manacor, cuyas gracias, esta Federación hace extensivas a todos los Clubs que coadyuvaron a la celebración de dicho partido.

Se pone en conocimiento de todos los Clubs federados que el C. D. Andraitx, puede celebrar partidos amistosos.

Boletín religioso

-DOMINGO-

DIA MISIONAL

San Pedro Pascual ob. y mr.

CUARENTA HORAS

Empiezan en Santa Catalina de Sena, en honor de la Inmaculada.

Exposición, a las seis y media, misa, rosario, y a continuación, misa rezadas.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, ejercicio del mes de Octubre, coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, en la misa mayor habrá sermón por el Muy Ilustre señor don Miguel Alcover, canónigo de la misma.

Por la tarde, después del Santo Rosario, Novenario de las Almas.

En San Francisco, por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para los Terciarios y Juventud Seráfica.

Por la noche, a las seis y media, reunión mensual con exposición del Santísimo.

Habrà sermón, y podrá ganarse Indulgencia Plenaria.

Durante lo que queda del mes de Octubre, se continuará todos los días el rezo del Santo Rosario durante la misa primera y la de ocho, y por la noche con exposición y ejercicio de San Francisco.

En la Iglesia de Padres Capuchinos, a las siete y media, la Pontificia Cofradía de Nuestra Señora de Montserrat, tendrá su Concierto general reverentaria, a las siete y media de la mañana.

En la Iglesia de Santa Magdalena, fiesta solemne en honor del Santísimo Ecce Homo.

A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. don Pedro Gelabert.

Por la noche, a las seis y media, conclusión del Triduo, con sermón por el indicado orador.

En San Felipe Neri, Misa de Retiro Espiritual, a las diez, Misa y meditación, y a las diez, plática.

En la Merced, a las siete y media, Comunión general para los Cofrades y Devotos de Nuestra Señora de la Merced.

Por la noche, Rosario y ejercicio del Santo Escapulario.

EL NOVENARIO A LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Empieza el Novenario de las Benditas Almas del Purgatorio, el cual se practi-

cará en las parroquiales e Iglesias que a continuación se expresan:

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, por la noche, después del Santo Rosario.

En la parroquial Iglesia de Santa Eulalia, después del Santo Rosario.

Habrà sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.

En la parroquial Iglesia de Santa Cruz, por la noche, después del Rosario.

El sermón correrá a cargo del Reverendo Padre Miguel Juan, C. R.

En la parroquial Iglesia de San Jaime, por la noche, a las seis, rezo del Santo Rosario, y a las seis y media se dará principio a dicha Novena. Predicará el Reverendo don Francisco Payeras, Catedrático del Seminario.

En la parroquial Iglesia de San Miguel, por la noche, después del Santo Rosario.

Predicará el Reverendo Padre Gaspar Munar, SS. CC.

En la parroquial Iglesia de San Nicolás, por la tarde, a las seis y media, Rosario, y a las siete, Novena.

Pronunciará el sermón el Reverendo don Joaquín Moragues, Pbro.

En San Francisco, a las seis y media de la mañana, durante una misa.

En San Felipe Neri, después del Santo Rosario.

El Reverendo Padre Gaspar Munar, de los Sagrados Corazones, pronunciará el sermón.

En la iglesia de San Juan empieza el Novenario en honor de las Almas del Purgatorio.

Por la mañana durante la misa de 7 y media, y por la tarde, a las seis y media, después del mes de Octubre, con sermón por un Rdo. P. Teatino.

VISITA

A la Virgen de la Soledad, en las Miñonas.

-LUNES-

Santos Rafael, arcángel, y Martín, ob.

CUARENTA HORAS

Continúan en Santa Catalina de Sena, a la Inmaculada.

A las seis y media, Exposición, Misa, Rosario, y a continuación, misa rezadas.

Por la noche, a las seis y media, Rosario, ejercicio del mes de Octubre, Coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la parroquia de la Concepción (Arrabal), empieza la Novena de las Animas.

Se practicará durante la misa de siete, y por la noche, después del Santo Rosario, con sermón por el Reverendo don Valentín Herrero, Vicario de la Santísima Trinidad.

VISITA

A Nuestra Señora de la Merced, en la Merced.

Federación Balear de Estudiantes Católicos

Mañana día 23 a las 12, tendrá lugar en el local social una Junta General extraordinaria para la elección de la nueva junta directiva.

Se ruega a todos los socios que tengan la bondad de asistir, pues se tratarán asuntos de suma trascendencia.

Festival infantil

Mañana, a las once, se celebrará, en el Teatro Lírico, un festival infantil, organizado por Pitiusin, de La Ultima Hora.

El organizador de este festival ha visitado al Gobernador, al Alcalde y al Presidente de la Diputación para agradecerles sus obsequios y entregarles buen

Don Juan Domingo Esteva. Ha fallecido hoy a los 52 años DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS E. P. D. Su desconsolada esposa Doña Antonia Porcel, sus hermanas Doña Antonia, Doña Margarita hermanas políticos, sobrinos y demás familia al participar a sus amigos tan sensible pérdida les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde a las cinco y media en la iglesia parroquial de Santa Cruz y según a la conuección del cadáver por lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente Casa mortuoria: calle San Pedro 1 (tienda)

número de entradas para ser repartidas entre los niños.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta 53. Artículos para colegiales y normalistas.

Notas de Sociedad

Nuestro amigo don Mateo Massanet Bestard nos participa haber instalado una Clínica Dental en la calle de San Miguel, núm. 121, primero.

En el camarín de Nuestra Señora de la Bonanova, de Barcelona, se celebró la boda de la distinguida señorita María Luisa Muntadas y Clarumunt, don don José Francisco de Villalonga y Coronet.

Bendijo la unión el Rdo. Sr. don Joaquín Zaforteza y Villalonga, primo hermano del novio.

Fueron testigos por la señorita Muntadas, sus tíos don Carlos y don Manuel Muntadas, don Román Fabra, don Santiago Marfá y don José Garí, y por el señor de Villalonga, su hermano el marqués de Casa Desbrull, sus tíos el marqués de la Cenya y el conde de Ariany, don Joaquín Gual de Torrella y don Joaquín Rossiñol de Zagrana.

Después de la ceremonia religiosa que se celebró en la intimidad, los pocos invitados que a la misma asistieron fueron obsequiados con un almuerzo en la suntuosa morada de los padres de la novia, los señores de Muntadas (don Vicente).

Los recién casados salieron para Italia, Suiza y Francia, viniendo luego a esta isla donde fijarán su residencia.

Les deseamos muchas felicidades.

El doctor en Medicina don Miguel Valentí Mestre ha salido para Nueva York a fin de seguir unos cursos en el "Broad Street Hospital" y en el Panamerican Hospital en los cuales ejerce la Cátedra de Radiología su hermano el doctor don Antonio.

En su viaje de estudio visitará igualmente el señor Valentí Mestre los principales centros de estudio y hospitales de Boston, Baltimore, Chicago y Canadá, reintegrándose después a su despacho que tiene establecido en esta capital.

En el "Jaime I" han llegado hoy de Barcelona, don Juan Boadas, don Pedro Sanmartí, el médico don Miguel Sureda, don Juan Gómez, don Luis Polo, don Martín Rubio, don Rafael de Oleza y señora, don Mateo Riera, don José María Roviralta, don Luis Cabanas y señora, el oficial de Telégrafos don Miguel Berga, don Ignacio Ribas, don Miguel Cerdá y don Jaime Perelló.

También ha llegado el Diputado a Cortes y Presidente de la Diputación, don Francisco Juliá, quien regresa de Madrid.

Igualmente han llegado los barones de Saint Anna.

En el "Mallorca" llegaron ayer tarde de Valencia los oficiales de Telégrafos don Enrique Corman y don Valeriano Gómez, y el de Correos don Francisco Bonnín y don Miguel Martínez e hijo.

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido don Juan Domingo Esteva.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos le conocían.

R. I. P. A. Reciba su familia, especialmente su esposa, doña Antonia Porcel, nuestro pésame.

En el "Atlante" han llegado hoy de Mahón, don Francisco Bosch e hijo, el comandante de carabineros don Miguel Riutort y don Francisco Dols.

Este mediodía ha llegado el vapor norteamericano "Excambión", de Massella. Dicho buque debía salir para Gibraltar y Nueva York.

Para el primero de dichos puertos han embarcado dos pasajeros y nueve para el segundo.

Habiéndose agravado en la delencia que viene padeciendo fué viaticado el propietario de Son Servera don Antonio María Nebot.

Desearnos al enfermo pronto y total restablecimiento.

Añoche salieron para Barcelona don Ricardo Soriano, don Francisco Miguel, don Juan Alcover, don Juan Solana, don José Calafat, don Juan Caivo, don Jaime Cera, don Ramón Trias, don Juan y don Antonio Malabariba, don Antonio Cabot, don Luis Warner, don Juan Pizá don Alfredo González, don Fausto Morrell y don Antonio Cortés.

También salió el abogado y jefe del Partido Regionalista don Bartolomé Fons Jofre de Villegas.

En el vapor de Valencia llegaron ayer a Palma, el Ilmo. Sr. don Salvador Díaz Barrio, Director General de Emigración y don Luis Curiel, Inspector jefe de los Servicios de Argelia, para actuar en función de sus altos cargos.

Por la noche embarcaron para Barcelona, acudiendo al muelle a despedirlos el Gobernador Civil señor Manent.

En el vapor correo de Ibiza y Alicante jandro Feliu, don Juan Alemany, don salieron ayer, en el "Bellver", don Aie-José Alomar y don Antonio Blanco.

El doctor en Medicina don Miguel Valentí Mestre ha salido para Nueva York a fin de seguir unos cursos en el "Broad Street Hospital" y en el Panamerican Hospital en los cuales ejerce la Cátedra de Radiología su hermano el doctor don Antonio.

En su viaje de estudio visitará igualmente el señor Valentí Mestre los principales centros de estudio y hospitales de Boston, Baltimore, Chicago y Canadá, reintegrándose después a su despacho que tiene establecido en esta capital.

En el "Jaime I" han llegado hoy de Barcelona, don Juan Boadas, don Pedro Sanmartí, el médico don Miguel Sureda, don Juan Gómez, don Luis Polo, don Martín Rubio, don Rafael de Oleza y señora, don Mateo Riera, don José María Roviralta, don Luis Cabanas y señora, el oficial de Telégrafos don Miguel Berga, don Ignacio Ribas, don Miguel Cerdá y don Jaime Perelló.

También ha llegado el Diputado a Cortes y Presidente de la Diputación, don Francisco Juliá, quien regresa de Madrid.

Igualmente han llegado los barones de Saint Anna.

En el "Mallorca" llegaron ayer tarde de Valencia los oficiales de Telégrafos don Enrique Corman y don Valeriano Gómez, y el de Correos don Francisco Bonnín y don Miguel Martínez e hijo.

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido don Juan Domingo Esteva.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos le conocían.

R. I. P. A. Reciba su familia, especialmente su esposa, doña Antonia Porcel, nuestro pésame.

En el "Atlante" han llegado hoy de Mahón, don Francisco Bosch e hijo, el comandante de carabineros don Miguel Riutort y don Francisco Dols.

Este mediodía ha llegado el vapor norteamericano "Excambión", de Massella. Dicho buque debía salir para Gibraltar y Nueva York.

Para el primero de dichos puertos han embarcado dos pasajeros y nueve para el segundo.

En el "Atlante" han llegado hoy de Mahón, don Francisco Bosch e hijo, el comandante de carabineros don Miguel Riutort y don Francisco Dols.

TURISMO

Este mediodía ha llegado el vapor norteamericano "Excambión", de Massella. Dicho buque debía salir para Gibraltar y Nueva York.

Para el primero de dichos puertos han embarcado dos pasajeros y nueve para el segundo.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 21 de Octubre de 1937

VALORES DE LESTADO

Table with 2 columns: Value type and price. Interior 4% at 64.00, Exterior at 60.00, Amortizable 3% at 67.00, Amortizable 4% at 60.00, Amortizable 5% 1926 at 89.00, Amortizable 5% 1927 (con impuestos) at 81.75, Amortizable 5% (libre) at 94.00, Amortizable 5% 1917 at 60.00.

VARIOS

Table with 2 columns: Instrument and price. Acciones Banco de España at 513.00, Arrendataria de Tabacos at 182.00, Acciones Banco Hispano Americano at 60.00, Azúcares preferentes Ordinarios at 60.00, Cédulas Banco Hipotec. at 4.00, 5.00, 6.00.

MONEDAS

Table with 2 columns: Currency and price. Francos at 48.05, Libras at 41.35, Dólares at 12.25, Liras at 62.05, Francos suizos at 60.00, Pesos argentinos at 0.00, Marcos oro at 19.00.

Turriones

Los acreditados turrioneros Hijos de Antonio Sevilla participan a su CLIENTELA y al público que a partir del 20 del actual, quedará abierta la venta de los renombrados turriones de Jijona, fuertes de Alicante, de Cádiz, yema, nive, guirlache negro, turrón de frutas (todos sin aduiteración alguna), pedacillos blancos, garrapiñadas, pastoles de gloria, piñones y otros dulces, en el local de costumbre: San Nicolás, 25.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre. J. MIRO. Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).